

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.647

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 6 DE JULIO DE 1922

LAS SESIONES DE CORTES (POR TELÉFONO) CONGRESO POR LA MAÑANA

El articulado del presupuesto. Un Incidente

Poco después de las diez de la mañana comienza la sesión en la Cámara popular.

Continúa la discusión del articulado de presupuestos.

Lo combaten los señores RIU DEL GADO, BENITEZ Y BALPARDA, los

cuales censuran la labor económica que viene realizando el Gobierno, considerándola ineficaz.

Los expresados diputados piden después que antes de que se cierran las Cortes el Gobierno dé cuenta de la forma en que se ha hecho el tratado comercial con Francia.

Entre los señores BALPARDA y

BERNARD se promueve un violento incidente, cruzándose entre ambos frases despectivas.

Interviene la presidencia y logra que ambos oradores retiren las frases que se consideran ofensivas, quedando solucionada la cuestión después de媒iar explicaciones por ambas partes.

Y se levanta la sesión.

POR LA TARDE

A las tres y treinta y cinco da comienzo la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugalí.

El señor MARTINEZ CAMPOS anuncia una interpelación sobre extremitades del gobernador civil de Madrid.

La cuestión de los prisioneros

Se lee una proposición firmada por el señor Sarradell y otros diputados, pidiendo que el Gobierno dé cuenta de las negociaciones que ha llevado a cabo, encaminadas a conseguir el rescate de los prisioneros.

El señor BARCIA se lamenta de que se ponga a debate este asunto sin estar presente en la Cámara el señor Sarradell.

Anuncia su propósito de permanecer hablando hasta que llegue éste, y así lo hace.

Entre el señor SARRADELL, quien seguidamente hace uso de la palabra para apoyar la proposición.

Comienza alegrándose de la presencia del Ministro en el salón de sesiones y alegrándose también de que se halle ausente el señor Sánchez Guerra, pues es un Ministro de quien no se puede esperar nada.

Ruega al Ministro que dé cuenta de las negociaciones que ha hecho el Gobierno con objeto de que la opinión sea si se ha procedido con actividad e interés para rescatar a los prisioneros.

El señor FERNANDEZ PRIDA emplea rechazando las palabras que ha pronunciado Sarradell contra Sánchez Guerra.

Luego dice que al entablar las primeras negociaciones, Abd-el-Krin pidió por el rescate cuatro millones de pesetas y la devolución de los prisioneros moros, sino que también quería que se reconstruyeran los edificios destruidos o se les diera indemnización por los daños ocasionados desde la catástrofe de Annual hasta la fecha.

Además Abd-el-Krin, al entablar negociaciones por segunda vez, hizo creer con objeto de justificar la crecida cantidad que pedía, que tenía reunidos a todos los prisioneros y que podría entregarlos en un momento dado y luego se ha visto que estaban repartidos en las cebillas, de algunas de las cuales han logrado evadirse y volver a Melilla.

Era también inaceptable la petición de Abd-el-Krin porque en la devolución de los prisioneros moros comprendía a los indígenas que sufren castigos por delitos comunes y reservaba además el derecho de entregar a nuestros prisioneros por etapas.

Este evidencia que Abd-el-Krin no estaba dispuesto a entregarlos.

El señor SARRADELL dice que por hacer estas negociaciones se ha gastado mucho dinero, pues solamente el moro Pajarito, a quien los oficiales saludaban militarmente por considerarle el jefe del Estado Mayor de Abd-el-Krin, recibía 8 000 pesetas.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Preside Sánchez de Toca.

El señor ELIAS MOLINS retira la petición que formuló ayer para que se persiguieran las falsificaciones de vinos.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El presupuesto de Marina

Se pone a discusión el presupuesto de Marina.

El señor PALOMO consume el primer turno en contra.

Combatte las efectividades y la organización.

Habla después de nuestras relaciones con América y del proyectado viaje del Rey, diciendo que debe proceder

el envío de una embajada diplomática que realice una labor preparatoria y conveniente para el buen resultado del viaje regio.

Propone que los barcos en que se realiza el viaje lleven los nombres de Cáceres, Morel, Canalejas y Dato, que dieron su sangre y su vida por la patria.

El señor GULLON le contesta en nombre de la Comisión.

Interviene el señor DOMINE y se aprueban los siete primeros artículos.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda al artículo 8º.

Hacen uso de la palabra el señor CHAPAPRIETA y otros senadores, quedando apilada la discusión del presupuesto.

La reforma del Código de Comercio

Continúa la discusión de la reforma del Código de Comercio, aprobándose después de un breve debate al artículo 8º.

El señor GOICOECHEA presenta una enmienda y protesta que se incluya en las suspensiones de pagos a los comerciantes insolventes.

Varios senadores se muestran conformes con el criterio sustentado por Goicoecchea.

El señor ECHEVARRIA pide el quorum para la aprobación y, en vista de ello, hay necesidad de suspender el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

El día 22 del corriente mes, a las diez y en las Casas Consistoriales de la villa de Campañario, se procederá al pago del expediente de expropiación de terrenos del término municipal de dicha villa, ocupados permanentemente para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de la Venta de Culebrín a Castuera a la estación de Villanueva de la Serena.

Los propietarios interesados son: Don Ventura Márquez, vecino de Villanueva de la Serena; herederos de don Antonio Gómez Gallardo, de La

Haba; herederos de Eugenio Martín Vázquez, herederos de Tomasa Paredes Torredrada, don Manuel Méndez Barquero y don Julián Torres Gómez, de La Guardia; don Lorenzo Ortiz y Ortiz, de Quintana de la Serena, a quienes por conducto de los alcaldes respectivos se les notifica el pago.

Al alcalde de Santa Marta se remite informada favorablemente instancia promovida por don Félix Torrado Jiménez en solicitud de autorización para construir un muro de cerca en finca de su propiedad lindante con la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetros 112 y 113.

SE VENDEN las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigir personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Picao, Evas (Portugal).

Al de Villanueva de la Serena se re-

DICE EL MINISTRO DE ESTADO...
Que se hacen gestiones para el rescate de los prisioneros

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

Al salir del Consejo de ministros, los periodistas interrogaron a Fernández Prida acerca de la certeza del rumor que había circulado en Tánger asegurando que estaba próximo el rescate de los prisioneros.

El ministro de Estado dijo que no sabía nada, y que le extrañaba que ese rumor hubiera circulado en Tánger, cuando no es de allí precisamente de donde espera tener noticias el Gobierno.

—¿Entonces se ha establecido una nueva negociación?

—No una, sino tres gestiones por conductos distintos, pues sabido es que adonde no llega un cañonazo, pueden llegar tres cañonazos.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

El expediente de Picasso causa honda impresión

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina celebró dos sesiones dedicadas al examen del expediente instruido por el general Picasso sobre las responsabilidades por el desastre de Melilla.

El informe de Picasso consta de 200 pliegos; se proponen 30 procesamientos y después de examinados han sido propuestos 20 procesamientos más.

Dicho informe ha causado honda impresión al Tribunal, pues no se supone que abarcaría tantos extremos ni comprendiera a tantas personas.

Inglatera quiere predominar en la cuestión de Tánger

Y Francia y España se ponen de acuerdo para evitarlo

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

Se asegura que la cuestión de Tánger ha entrado en una fase de supremo interés.

Parece que Inglaterra quiere ejercer acción predominante en Tánger para mantener la soberanía en el estrecho de Gibraltar.

España y Francia, percatadas de la importancia que encierra la cuestión, tratan de llegar a un acuerdo para evitar que prevalezca la actitud de Inglaterra.

LA SITUACION POLITICA

Las consultas en Palacio

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h.

Continúa siendo tema de comentarios el desfile de los hombres públicos por Palacio, donde son consultados por el Rey.

Los ministeriales dicen que estas consultas son de la satisfacción del Gobierno, que tiene interés en conocer la actitud de los jefes políticos en los actuales momentos en que hay que resolver importantes problemas.

Consideran los adictos que estas consultas, lejos de suponer un síntoma de debilidad en la vida del Gobierno, hay que considerarlas más bien como anuncio de la continuación del actual Ministerio después de cerradas las Cortes.

AZUAGA

Se suicida un hombre, arrojándose a un pozo

Próximamente a las diez de la mañana atentó contra su vida el vecino de este pueblo Enrique Esquivel Blanco, de sesenta y dos años de edad.

Para llevar a cabo su fatal resolución, el desgraciado se arrojó de cabeza a un pozo, sito en las vegas del Pilar, extramuros de esta villa, donde perdió la vida.

El suicida tenía algo perturbadas sus facultades mentales a causa del desenfrenado abuso que hacía del alcohol.

A esto se atribuye la desesperada actitud del infeliz Enrique.

Deja éste mujer y dos hijos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00

Fuera de la capital, trimestre, 7'00

TOROS Y TOREROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

(POR TELÉFONO)

6, 1 30 h.

Broncas, chillerías, cogidas y Guardia civil

Madrid.—Hay un llenazo hasta los topes para presenciar la corrida de la Prensa, en la que se lidian ocho toros de la ganadería de Moreno Santamaría y en la que Chicuelo ha tenido una de las más desgraciadas tardes de su vida artística.

En el primero se apunta un quite magnífico de La Rosa.

A la hora de matar larga un pinchazo malo y una estocada corta.

SEGUNDO.—Chicuelo hace una faena despegada para una estocada de lanterna y a través. (Bronca.)

TERCERO.—(Continúa la bronca a Chicuelo). Maera, después de una faena cerca y valiente, deja media desprendida que basta. (Silencio.)

CUARTO.—Nacional lanza vaillante y es aplaudido.

Indudablemente, esta actitud corresponde a la norma establecida con muy buen criterio por el Gobierno y expuesta con toda claridad en el preámbulo del Real decreto de la Presidencia sobre pasaportes, publicado en la *Gaceta* del día 4 de mayo último, en el que se hace constar que «las disposiciones del Real decreto de 12 de marzo de 1917, obedecían a la necesidad de recordar el cumplimiento de otras sobre inscripción de extranjeros, que habían caído en desuso, y a la conveniencia de acordar por reciprocidad los requisitos que se exigieran a los extranjeros para venir a España, con los que se imponían a nuestros nacionales para entrar y residir en otros países».

La Conferencia celebrada en París el 21 de octubre de 1920 por el Comité provisional de la Sociedad de Naciones adoptó, en lo que atañe al régimen de pasaportes, acuerdos que, en su mayor parte, han sido aceptados por España e hizo recomendaciones inspiradoras todas en el propósito de contribuir al establecimiento de la normalidad en las relaciones entre los diversos Estados y sus respectivos súbditos.

Para la realización de este ideal cabe que el Gobierno, a título de reciprocidad, y mediante convenios especiales, aproveche las buenas disposiciones mostradas por los otros países para atenuar en cuanto a los súbditos de éstos que pretendan venir a España o residir en nuestro territorio, las formalidades hasta hoy exigidas, facilitando así también a los españoles sus viajes y sus relaciones mercantiles o de otra clase en el extranjero.

Siendo este espíritu de transigencia el que inspira al Gobierno, es lo lógico que las autoridades lo secunden dentro del terreno legal y justo, no entorpeciendo ni poniendo obstáculos a las personas que deseen emprender viajes al extranjero, pero por lo visto en Badajoz no se entiende así, por cuanto la Policía somete a cuchillos y a interro-gatorios a toda clase de viajeros que intentan marchar a Portugal.

Y es particular que siendo el pasaporte, no un documento extendido para la identidad del individuo dentro de su nación, sino un documento acreditativo de la personalidad ante las autoridades extranjeras, sea causa de la principal preocupación de la Policía de Badajoz averiguar si cada viajero va provisto de dicho pasaporte.

Y este celo policial sobre el pasaporte llega a tal punto, que según nos manifestán con carácter oficial, se piensa seguir exigiendo su presentación antes de salir los viajeros de la estación de Badajoz, no obstante la disposición del Gobierno portugués, que dispensa a los súbditos españoles que se propongan ir a las naciones donde se exija pasaporte de identidad para entrar y residir en ellas, cobrando la oficina correspondiente por derechos de expedición de dicho documento, una peseta.

Como en Portugal ya no se exige pasaporte, resulta improcedente obligar a los viajeros que saigan de aquél oviéndose de un documento que para nada ha de hacerles falta.

Barstaria una sencilla interpretación del Real decreto de la Presidencia, a que antes nos hemos referido, para ver que ya no es necesario pasaporte alguno, pues esta clase de documento solamente se expedirá, como muy claramente lo determina el artículo 17 de la expresa disposición oficial, «a los súbditos españoles que se propongan ir

a las naciones donde se exija pasaporte de identidad para entrar y residir en ellas, cobrando la oficina correspondiente por derechos de expedición de dicho documento, una peseta en metálico».

Como en Portugal ya no se exige pasaporte, resulta improcedente obligar a los viajeros que saigan de aquél oviéndose de un documento que para nada ha de hacerles falta.

Por eso es de creer que las manifestaciones que con carácter oficial se nos han hecho, referentes a seguir exigiéndose por el Gobierno civil los pasaportes, serán rectificadas de acuerdo con la interpretación lógica de lo establecido.

En consecuencia, el cónsul

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letritas.

SUCURSALES EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Trujillo, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 17 h.

Se sancionan más leyes

La Mesa del Congreso estuvo hoy en Palacio para que el Rey sancione veinte leyes.

Entre éstas figuran las relativas a la pensión que se concede al ilustre maestro Breitén, la del contrabando y la de defraudación.

Viajeros Ilustres

Han llegado a Madrid los hijos del duque de Acosta, que se dirigen a La Rache, donde se unirán a su madre.

Por la noche marcharán con dirección a Algeciras.

Veraneo regio

El sábado saldrá para Santander la reina Victoria con el fin de dar comienzo al veraneo de la corte.

Es probable que la acompañe el Rey, aunque esto aún no está determinado.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos correspondientes del Ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a general de división el de brigada don Emilio Barrera.

Disponiendo que el general de división don Peiro Vives, gobernador militar de Cartagena, cese en la comisión que desempeñaba en Marruecos.

Disponiendo, asimismo, que el general de brigada Artillería don Alfredo Corres, el inspector médico de primera don Federico Uquidi y el inspector de Sanidad Militar don Cayetano Pamén cesen en las respectivas comisiones que desempeñaban a las órdenes del alto comisario en Marruecos.

Disponiendo que el general de brigada don Agustín Quinto pase a la segunda reserva.

Nombrando general de la novena división a don Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Idem jefe de Secaón del Ministerio de la Guerra al Infante don Fernando Javier.

Idem interventor militar de Gran Canaria al comisario de primera don Vicente Rodríguez.

Co: firmando el mando de la Escuadra Real al coronel de Caballería don Angel García Benítez.

Nombrando ingeniero jefe comandante de las fuerzas de La Rache al teniente coronel don José Espeso Fernández.

Concediendo grandes cruces blancas de Mérito Militar al sargento don José María Barrera y al teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Manuel Blanco Garzón.

Se conceden también otras cruces.

Firma de Marina

Propuesta para el mando del acorazado *España* a favor del capitán de navío don Pedro Sanz.Idem del cañonero *Marqués de la Victoria* a favor del capitán de fragata don Ramón Sánchez Ferragut.

Ascendiendo a tenientes médicos a don Pedro González, don Juan Sobrino y don Joaquín Sada.

Nombrando para cubrir la plaza de farmacéutico segundo a don Manuel Boria.

Concediendo recompensas al capitán de corbeta don Manuel Pastor y al teniente coronel de Estado Mayor don José Galíndez Rodríguez.

Los funerales del príncipe de Mónaco.—El delegado del ministro de Marina

El ministro de Marina ha conferido su representación para asistir a los funerales que se hagan en sufragio del alma del príncipe de Mónaco, al capitán general de la Armada, don Ricardo Fernández de la Puente.

Comandante del «Carlos V»

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Carlos V*, el capitán de fragata don Juan Domínguez.

Dissenso entre los carteros

El personal de Correos y Telégrafos, y principalmente los carteros rurales, se muestran dissidentes porque entienden que la Comisión de Presupuestos no ha atendido ninguna de las que ellos consideran sus legítimas aspiraciones.

BUJIAS CHAMPION

DEPOSITARIO EN EXTREMADURA,

JUSTO GARCIA ORTIZ

MAQUINARIA-AUTOMOVILES

Badajoz.-P. la Constitución, 3 y 4

V. la Serena.-P. la Constitución, 3

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por choferes examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA**AUDIENCIA****CAUSA POR ASESINATO**EL FISCAL PIDE TRES PENAS DE MUERTE.
LA DEFENSA SUFRE UN ATAQUE DE NERVIOS.

En la Sección primera de esta Audiencia provincial, y ante los jurados del partido de Castuera, comparecieron en la mañana de ayer Blas Seco Herrera, Paulo Seco Simancas y Julián García, procesados como autores de un delito de asesinato.

La Sala la constituyeron don Fernando Vara, presidente, y los magistrados don Francisco Alcántara y don Fernando Abarrategui; representó al ministerio público el teniente fiscal don Lorenzo Caballero y ostentó la defensa de los procesados el letrado don Manuel Jiménez Cervia y el procurador don Cayetano Barriga.

El lamentable hecho ocurrió en la noche del 27 de febrero del año 1921, siendo incoado el proceso por el Juzgado de Castuera; señalóse la celebración de la vista, en el primer alarde en que entró, para los días 9 y 10 del pasado mayo, suspendiéndose, a petición de la defensa, por incomparación de testigos y señalándose nuevamente para la fecha de ayer.

Conclusiones provisionales
Declarada «Audencia pública» y una vez terminado el sorteo de jurados, procedióse por el secretario, señor Flores, a la lectura de los escritos de conclusiones provisionales presentados por las partes.

Escrito del fiscal

El representante de la ley, evacuado el trámite de calificación, relata y califica el hecho de la siguiente forma: Blas Seco Herrera, su hijo Paulo Seco Simancas y Julián García Herrera, sobrino y primo, respectivamente de los anteriores, sujetos de mala conducta y con antecedentes penales los dos primeros, resolvieron, impulsados por análogo sentimiento de odio y vanidosos de la fama de matones de que gozaban, matar al jefe de la Policía de Cabeza del Buey, don Gregorio Arias.

A continuación declara el Julián, que niega no sólo su participación en el hecho, sino que tuviera conocimiento de ello.

1921, en la calle de Ernesto Donoso, en su mayoría muy adversas para Blas y Paulito, y relativamente favorables para Julián.

Prueba pericial

No comparecen ninguno de los peritos médicos citados, por lo que la defensa pide, inmediatamente, la suspensión de la causa, por considerar que la comparecencia de los peritos aportará grandes datos para el completo esclarecimiento del hecho; opone a esta petición el representante de la ley, no accediendo la Sala a la petición del señor Jiménez por no considerarlo necesario, por lo que dicho señor pide conste en el acta su nueva protesta.

En sustitución de la prueba pericial propone el ministerio público la lectura del informe autopsia, a lo que la Sala contesta que accede a ello, pero que cree oportuno se aplique su lectura hasta que se verifique la prueba documental, a la que inmediatamente se ha de pasar.

Prueba documental

Dáse lectura al acta de levantamiento del cadáver, actas de nacimiento de los procesados, antecedentes penales, etcétera.

Un nuevo Incidente

Al llegar al folio del informe de autopsia y al irse a proceder a su lectura, opone a ello la defensa, por no constar el tal informe como prueba scilicetada por las partes y considerar su lectura una infracción de la vigente ley de Ejecuciónamiento criminal; rechaza a esta manifestación el fiscal por creerlo perfectamente legal y acuerda la Sala después de detenida deliberación que procede su lectura, por lo que nuevamente pide el defensor conste en acta su protesta.

Continúa la prueba documental con la lectura de varios importantes informes, llegándose a un comunicado de varios vecinos de Cabeza del Buey, que ocasionó

El último y mayor

Incidente

Al darse cuenta del arredondo escrito en el que numerosas firmas afirman la buena conducta y laboriosidad de los reos, hace constar el representante del ministerio fiscal que esas firmas, aparte de no aportar ningún esclarecimiento para merecer algún crédito, es necesario que se garantice la autenticidad de tales firmas.

La defensa rechaza tales insidias por considerar que atacan a su honorabilidad, a lo que manifiesta el fiscal no haber sido esa su intención, ni cree pueda ofenderle.

La defensa pide nueva suspensión del juicio para abrir juicio supletorio para el esclarecimiento del hecho, a lo que no accede la Sala.

El señor Jiménez manifiesta haber sido herida con ello su dignidad, corriendo el incidente por la presidencia.

Al anunciar el fiscal modificación de conclusiones, suspéndese la sesión por varios minutos para la oportuna presentación del escrito.

Al reanudarse la vista se da lectura, por el secretario, de un escrito del procurador, señor Barriga, en el que da cuenta de que padeciente el señor Jiménez Cervia un fuerte ataque de nervios que le impide para la asistencia al juicio, pide la suspensión de la causa hasta nuevo señalamiento, y del otro del médico forense, don Fernando Plaza, en el que certifica padecer en aquel momento el letrado defensor una fuerte crisis nerviosa que le priva en absoluto de poder continuar la vista.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, la Sala, de acuerdo con el fiscal, suspende el juicio hasta nuevo señalamiento.

L. L.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y ríadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entubación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, dirigirse directamente al domicilio en

PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

“LA ECONOMICA”

La primera casa de España en fábricos moldeados y enguantados, arcas orientales y arcos estilo Luis XV.

Fernando Barrio Baeza.—Salmerón, 10. Badajoz

Nota muy importante.—Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

TORERIAS

EL PROGRAMA DE LA BECERRADA

Ya está impreso el programa oficial del acontecimiento taurino del domingo próximo y ya circula por ahí profusamente.

La cosa, como se ve, va de veras. No resistimos a la tentación de publicarlo, pie de imprenta inclusiva, y allá va:

Gran bacerria organizada por varios jóvenes aficionados de esta localidad a beneficio de las Conferencias de San Vicente de Paúl, para los pobres de Badajoz.

Presidentes: Las simbáticas señoras Elena Caballero, Juana López, Obdulia Ansaldi y Luisa Morcín.

Asesores: Los señores Miguel Avila, Juan Rodríguez, Domingo Pove y José Gragera.

Orden del espectáculo

A las cinco de la tarde del día 9 de julio de 1922 tendrá lugar dicha becerrada, lidiándose cuatro bravas reses de la renombrada ganadería de don José Marzá, vecino de Olivenza.

Se ofrecen galantemente a tomar parte, actuando como espadas, Manuel M. Crespo, José Sánchez, Manuel Chaparro y Enrique Gutiérrez.

Banderilleros: Ramón García, José B. Martínez, Federico Plinio, Antonio García, Miguel Méndez, Juan Suárez, Eduardo Villalobos y Carmelo Hurtado.

Pádirá la llave el conocido aficionado Francisco Orvizo Aguirre, montando un bravo caballo.

Actuarán en toda la lidia los valientes novilleros Román Rodríguez Chiquito (de Madrid) y Julián Acosta Chico del Matadero.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Donativo mínimo para las localidades

Sombra: Barrera con entrada, 3 pesetas; entrada general, 2; media entrada, 1.

Sol: Entrada general, 1 peseta; media entrada, 0.50.

Quedan incluidos en estos precios los impuestos.

Advertencia.—Quedan en vigor todas las cuantas disposiciones dicta la autoridad para el buen régimen de estos espectáculos.

Las localidades serán expedidas hasta la víspera de la corrida en la Casa de Cambio de la plaza de la Constitución, 13.

Nota.—Se ruega a las señoritas que asistan a la bacerria vayan ataviadas con la clásica mantilla.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambla, número 26.—MERIDA

SE VENDE

junto o separado, molino mecánico de aceite, compuesto de una prensa de 20 fanegas, una bomba de tres cuerpos, moladero de dos rulos con elevador de aceituna, todo accesorio conjunto de molino y un motor a gas Stockport 18 H.P. con fábrica de gas y tubería de construcción moderna y su estado se miente.

Un autocamión de cuatro toneladas marca N. A. G., su capacidad 32 40 H.P. construcción moderna, semi-nuevo.

Para tratar, con don Antonio Escaso Guerrero, Fuente del Maestre.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

Academia Llinás

Para la carrera de Peones agrícolas. Mesón, 7

FAMILIAS NOBLES DE EXTREMADURA

MEMORIAL QUE PRESENTÓ AL REY EN 1673 DON INIGO ANTONIO DE ARGUELLO CARVAJAL

(CONTINUACIÓN)

Juan de Ulloa Carvajal, mayorazgo de la casa de los Ulloa de Olmedo, hijo mayor de la dicha dona Isabel de Arguello Carvajal y de Pedro Zorres de Ulloa, su marido, hijo de Rodrigo Zorres de Ulloa, Alcalde de la ciudad de Tercero los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, y de doña Teresa Gómez de Ulloa, su mujer, hermano entero y segundo de López Núñez de Ulloa, señor de la casa de Ulloa Villa mayor en Galicia, nieto del primer Conde de Monterrey don Sancho Sánchez de Ulloa. Casó dicho Juan de Ulloa Ca vejal, mayorazgo, con doña Catalina de Torres y Guzmán, de quien tuvo por hijos al General don Pedro Zorres de Ulloa Caballero de la Orden de Alcántara, que a más de muchas ocasiones al servicio Rey don Felipe II y en la de Argel quedó cautivo algunos años en Túnez, y después de su rescate le envió su majestad por Capitán General (11) para concluir la conquista del reino de Chile como cosa de cédulas Reales y otros papeles auténticos ante Felipe de Godoy. Escrivano de la villa de Potosí en 30 de marzo de 1672, posee su bizafo don Diego Antonio de Ulloa Manrique, señor de las villas de la Venosa, junto a Valladolid, y del Villar y Santiago del Valle, junto a Aguilar de Campo.

Gerónimo de Ulloa Carvajal, hijo de dicha dona Isabel de Arguello Carvajal y de don Pedro Zorres de Ulloa, casó con Gonzalo de Tapia y Ariz, Caballero de la Orden de Alcántara, Gentilhombre de Boca del señor Emperador Carlos V y señor del Castillo de Tapia y de las villas de Xávares y Quintana, de la ciudad de León, de su casa solariega de los Tapias; fué Caballero de Barleta y Camarero de la señora doña Margarita de Austria, siendo Gobernadora de los Estados de Flandes por su hermano el señor Emperador Carlos V. Murió Gonzalo de Tapia, que por su larga edad llamaron el Viejo, en León a 30 de mayo, año de 1554, dejando por su hijo mayor, entre otros, a Pedro de Tapia Ulloa, que sucedió en la casa solariega y sus vasallos a su padre; sirvió en muchas ocasiones a su Majestad y casó con doña María de Paúa Marique. Murió Pedro de Tapia Ulloa en León, a 28 de julio, año 1563. Y de su matrimonio dejó por su hijo mayor, entre otros famosos Capitanes, al Santo Protomártir de Méjico Gonzalo de Tapia, dejando su casa y el mundo por servir a Dios, se enrió Religioso de la Compañía de Jesús en el Colegio de la dicha ciudad de León, y después, llevándole Dios a la gloriosa empresa de promulgar la Fe entre infieles, fué cruzado de la obediencia a la Misión de Insaiaco Colim y Tapia, tierra de gentiles tan bárbaros que comían y se sustentaban de carne humana, enarboliando la Cruz de Cristo, derribando a los ídolos y deshaciendo sus abusos en que bautizó muchos millones de indios y fundó y dedicó al Señor sesenta iglesias con otros tantos lugares formados de los indios reducidos a la verdad cristiana y política, sacándolos por esto de los montes en que andaban desnudos y sujetándolos a la obediencia del Sumo Pontífice y del Rey Nuestro Señor. Fue martirizado en odio de nuestra Santa Fe a 11 de julio, año de 1593, a los treinta y tres años de su edad, habiendo vivido siempre virgen, y por sus reliquias ha hecho Nuestro Señor muchos milagros. Está su santo cuerpo en Sinaloa con toda veneración de los fieles, y el casco de su cabeza en la ciudad de Méjico, y en su patria, la ciudad de León, una reliquia de su cuerpo colocada en un relicario de plata en la Iglesia de San Miguel del Colegio de la dicha ciudad. Véese su retrato en todas las casas de la Compañía de Jesús. Escriben su vida el padre Andrés Pérez de Rivas, provincial de la Compañía de Jesús en la Nueva Vizcaya, en el libro titulado Triunfos de la Fe y relaciones del Padre Luis de Baldívar y el P. Francisco Ramírez Prepósito, de la casa profesa de Méjico, y el Padre Juan Nienberg le llama Promartir de Méjico.

Pedro Gutiérrez de Carvajal (12), tío del suplicante, primo hermano de sus abuelos, hijo de doña Juana de Carvajal y Arguello, hermana entera y menor de sus bisabuelos y de Rodrigo Flores Gutiérrez, su nieto, mayorazgo de su casa en la villa de Brozas; fué Colegial del Colegio mayor del Arzobispado de Salamanca el año 1579 y Recoredor dos veces en él, los años de 1584 y 87, de donde le proveyó el señor Rey don Felipe II por oidor de la ciudad de Lima. Saló a servirle el año 1588, haciéndose consultar del Santo Oficio para pasar a aquel reino.

Es nieto el suplicante de doña Isabel de Alvarado y Tobar, madre de dicho don Lorenzo de Arguello Carvajal, su padre, y la dicha su abuela fué hija por el serenísimo Alberto, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña; fué sa-

salado para la jornada del Brasil el año de 1624, donde se halló como Maestro de Campo con su tercio de Infantería Española, y de vuelta le hizo merced el señor Rey don Felipe II del hábito de Santiago, que se puso por no ser profesor en el de San Juan, y el título y Gobierno de Santa Cruz de la Sierra el año 1624.

Don Martín de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de su madre y hermano entero del dicho don Antonio, fué caballero de la Orden de Santiago por merced del señor Rey don Felipe IV en 24 de octubre de 1623, fué capitán de Caballos sinrazas «soñolas» y de la Comisión de Guerra en Flandes por el Consejo de Guerra en Flandes por la serenísima Infanta doña Isabel de Austria, Gobernadora de aquéllos Estados como parece de su título de 17 de agosto de 1629 y a 30 de septiembre de 1635 le hizo su Majestad, merced de Teniente de Capitán General del Reino de Aragón por ausencia o muerte del Marqués de los Vélez; fué Maestre de Campo de su tercio de Infantería española el año de 1636 y Castellano del Castillo de Jaca en propiedad, donde murió con doña Melchora de Macanga, señora vizcaína de quien dejó por hijo mayor a don Manuel Felipe de Tobar, Caballero de la Orden de Santiago, que continúa al servicio de su Majestad y a don Oñate y don Martín y doña Ana de Tobar, que casó en Bilbao con don Antonio de Alvarez y Ariz, mayorazgo de su casa de repartimiento en Encuendina por su primo hermano, cuyo hijo mayor con otros es don Pedro de Ugarte y Tobar, Caballero de la Orden de Calatrava este año de 1672.

Don Mauro de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de la dicha su madre y hermano entero de los dichos don Martín y don Antonio; fué Obispo de Santiago de Venezuela en Nueva España, que le hizo merced el señor Rey don Felipe IV en 2 de junio de 1639, dia de la Ascension de Nuestro Señor, de quien hace mención entre los Obispados que ha tenido la Iglesia de Santiago de Venezuela el Maestro Gil González Dávila en su primaria parte del Teatro Eclesiástico de las Iglesias de Indias, todo 303; fué Abad de San Benito el Real, de Valladolid, e año de 1653, habiendo sido antes Abad de San Vicente de Montforte de Lemos, en Galicia, el año de 1629. Murió Obispo de Chicapa el 1666.

Don Diego de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de la dicha su madre, hijo de Juan de Tobar, hermano entero de dicha su abuela, fué Caballero de la Orden de Santiago, como parece de su título que le dio el señor Rey don Felipe IV en 8 de marzo, año de 1630, y deseando encaminar sus hijos y dedicarlos al servicio de su Majestad, entró el mayor, don Juan de Tobar, Colegial del Colegio mayor en la Orden de Santiago, Alcalde de Hornachos en la Orden de Santiago, y de doña Catalina Mesa, su mujer, hermana entera de Pedro González Mesa, señor de la villa de Loriana, de quien vienen los Marqueses de Loriana, Leganés y Morate y los señores de los Corvos y Villa Mesa en Mérida, hijos de Diego González Mesa, señor de la villa de Loriana, y de Martí Sanchez Sandoval y Sotomayor, su mujer, señora de la gran dehesa de los Corvos y de los Terrazgos de Valdetorres. Y el dicho Juan de Alvarado, Comendador de Hornachos, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q. rató y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumá y Uguña, hasta que se retiró el Ejército, y el año de 1663 se halló en el sitio y asiste este año de 1672, y don Diego de Tobar, su hijo tercero, ha servido a su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tobar y Guzmán, sirviendo con su ventaja en la plaza de armas de Badajoz y en el tercio del Maestre de Campo don António de Guzmán y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado el año de 1669 en la toma y quema de Borma, toma y quema de Q.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6 1:30 h.
Se elevan las tarifas ferroviarias

Esta tarde quedó reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles, acordándose elevar las tarifas ferroviarias en un 3 y 1/2 por 100.

Un «pájaro» de cuenta

Barcelona.—El comisario, señor Castellano, ayudado por varios agentes, ha detenido hoy, en Madrid, a un individuo conocidísimo de la Policía y fichado en varias ocasiones con nombres siempre diferentes, del cual se sospecha que sea uno de los autores del último robo verificado en Barcelona.

También aparece encartado en los disturbios de Bayona con ocasión de la huelga de carreteros.

Vista de una causa

Barcelona.—Ha dado comienzo la vista de la causa instruida contra dos individuos del Sindicato único y uno del Sindicato libre, como consecuencia de un asesinato consumado en Mataró.

El fiscal pide dos penas de muerte, dos de cadena perpetua y quince años de prisión temporal.

Han sido examinados los procesados, que se han limitado a negar toda participación en el hecho que se les imputa.

La Reina madre en San Sebastián

San Sebastián.—Llegó en el expreso su majestad la reina doña María Cristina, habiéndosele tributado un caloroso recibimiento.

Rindió honores a la Reina madre el regente de Sicilia, que luego fue revisado.

Al llegar doña Cristina a su palacio de Miramar, repitieron los vítores y aclamaciones por parte del público que seguía a la comitiva.

Una suplantación

En el Centro Habanero se ha comentado mucho la llegada al puerto de Paseos de un vapor alemán conduciendo un rico cargamento de aparatos científicos embalados.

El buque, según la documentación, había salido de Hamburgo con carga distinta, que se ignora cómo haya sido suplantada.

Propagando el sindicalismo

Málaga.—Llegaron los sindicalistas Seguí y Paulino Díaz, que realizaron labor de propaganda, proponiéndose celebrar en esta capital varios mitines.

El primero de la serie tuvo lugar esta tarde y transcurrió sin incidente alguno.

Allendesalazar de viaje

Bilbao.—El ex ministro, señor Allendesalazar, que marcha a Guernica, estuvo hoy breves horas en esta capital.

Fue recibido por significados elementos afines a su política, que lo recibieron cariñosamente.

Veredicto de inocuidad

Valencia.—Celebróse la vista de la causa instruida por asesinato del conde de Salvatierra.

El Jurado dictó veredicto de inocu-

FÁBRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

Folleto de «Correo de la Mañana»

FELIPE DERBLAY

por

George Ohnet

bessa de los hornos de las fraguas, lanzando hacia el cielo llamas de incendio, exaltó su belleza romántica con infantil admiración:

—Qué bello es todo esto! ¡Qué magnífica decoración en la Ópera! ¡Ah, la naturalidad...! Qué felices sois en vivir en medio de los campos y de los bosques! ¡Qué buena existencia y cómo conservan Miradme, tú, y compárdatelo con Clara. Sois de la misma edad y parezco su madre... Es la fatiga de los bailes, las comidas, las visitas, las especiales, la encantadora vida de París, la que nos marchita así... Es un verdadero trabajo el giro de tantas plazas! ¡Os reis, tú más! ¡Vais a decirme que mi marido y yo podemos hacer lo mismo y pesar cuatro veces lo mismo en nuestra posesión de Borgoña! Sin duda; pero, ¿cómo? El barón, que es un sable, tiene su centro intelectual en la capital. Sus asambleas científicas y la Academia... ¡Ah, Dicen más, la Academia!... Yo tengo mil obligaciones a las que no puedo sustraerme, rela-

ciones que costear, obras de caridad que administrar... Y luego, mi hija, a quien no puedo dejar sola, presta con su ayuda. Y cuando ha pasado dos meses al borde del mar, las misas en viaje, dos meses en Niza, ya veis lo que me quiso... Ah, qué cansanciosa estoy! Santé mones.

Y pasando como un torbellino por entre la Marquesa y Clara, la baronesa se dejó caer en la silla de su tía.

—Ahora, —continuó—, habladme de vosotras. ¿Qué hacéis aquí? ¿En qué ocupáis el tiempo? Y Octavia? ¡Ay, vuestro vecino, el fabricante de hierro! Ya veis que me acuerdo perfectamente de todo lo que me escribía: ¡Oh! Dios mío! ¡qué sería de una a no tener un poco de cabeza!

Recogiéndose en el cómodo asiento, la baronesa cerró dulcemente los ojos, preparándose a escuchar con todo su corazón a su tía y prima. Hizo un momento de silencio, y casi sin transición, como un pájaro cantador, que después de haber lanzado su último gorgorito, se durmió en el fondo de su sillón, así la baronesa, fatigada del viaje, dejó caer suavemente su cabza sobre el tapiz colorido de guipur, y el ligero aliento que pasaba por sus encantadas labios, indicó que cedia al sueño.

La Marquesa y Clara cambiaron una sonrisa de benevolencia, y to-

DE SOCIEDAD

H salió para el balneario de Montemayor, el general de brigada don Francisco Neira.

Complot descubierto
La Haya.—La Policía ha descubierto un complot tramaido para asesinar al jefe de la Delegación rusa, Litwintzoff. Quince monárquicos encartados en estos siniestros propósitos, fueron detenidos y encarcelados.

La Insurrección en el Brasil
Río Janeiro.—Puede considerarse enteramente zanjado el movimiento insurreccional con el triunfo completo del Gobierno.

En la población ha reinado la tranquilidad y la vida se desliza normalmente.

La reducción de armamentos
París.—Continúan las sesiones de la Conferencia para la reducción de armamentos.

Hoy se han reunido las dos subcomisiones, ocupándose únicamente de las garantías que los Estados pueden presentar para llegar a la reducción.

El asunto Lefevre

El Juzgado instructor del atestado que se sigue con motivo de la muerte del subditio inglés Lefevre, estuvo reunido hoy en la Casa de Canónigos con objeto de cerrar determinadas diligencias.

Comparció a prestar declaración la princesa Nadia, que amplió los términos en que estaba concebida su primera y única declaración.

Probablemente mañana entregarán los forenses al Juzgado el informe extendido como consecuencia del análisis de las visceras y el cual se concede gran importancia, suponiéndose que dará ocasión a esclarecer por completo este suceso.

Dos Incendios

Barcelona.—En una fábrica de la calle de Don Pedro IV declaróse un voraz incendio, que redujo a cenizas el edificio.

Otro siniestro de la misma naturaleza ocurrió casi simultáneamente en una fábrica de impermeables, que sufrió grandes desperfectos.

Agressões

En la carretera de la Bordeta fué agredido por unos desconocidos un obrero de la fábrica de cerámica, llamado Antonio Sanz, que resultó herido de arma de fuego en el brazo izquierdo. Los agresores se dieron a la fuga.

También fué agredido al salir de un taller de la calle de Calabria otro empleado, cuyo nombre se ignora.

Son ya varios los actos de coacción cometidos en las personas de obreros de esta fábrica, sin que se sepa de dónde provienen.

SE VENDE automóvil "Ford", a toda prueba. Razón, U. Robles, Larga, 53.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electrocharinera particular, suministrando éstos a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Dávario, de 8.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarones Núñez.

El Jurado dictó veredicto de incul-

NOTICIAS

Al cielo.—En Fuentes de León ha subido al cielo el niño Antonito Alvarado, hijo del maestro nacional de aquel pueblo don Fernando de Alvarado y Pascasio.

Tanto a éste como a su señora, hemos presente nuestra pena por su desgracia.

Boda.—A las veintiuna horas del día 3 del actual, en la parroquia de San Agustín, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Jacinta Morillo Ruiz con el sargento del regimiento de infantería Castilla número 16, don Juan Espinosa Martín.

Fueron apadrinados por doña Matilde Espinosa Martín, hermana del novio, y su esposo Vicente Domínguez Durán.

Huéspedes en familia, buen trato, precio modico. Menacho, 32, segundo.

Pérdida.—En feria de Zafra dos vacas; una rubia, con seis años, y otra colorada con cinco, ésta con los cuernos despuntados; las dos heras, señales en las orejas, una rajada y otra hoja de higuera y una erre en el anca derecha. Su dueño, don Manuel Romero Ríos, de Mérida.

Se vende una camioneta «Ford», seminueva; carga 1.500 kilos, con sólida y elegante carrocería. Razón, San Sisenando, 7, Gimnasio, Badajoz.

Se vende o arrienda una villa, situada en la carretera de Bedajoz, y cerca con gran bodega.

Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

5. 52'50 h

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

84 40 Serie F, de 84.000 ptas. nom. 84 75

85 65 > C, de 4.000 > > 85 90

85 90 > A, de 1.000 > > 85 90

Perpetua interior, 4 por 100

68 65 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 69 10

68 65 > C, de 5.000 > > 69 10

68 65 > A, de 500 > > 69 25

Carpetas interior, 4 por 100

60 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 60 00

60 00 > C, de 5.000 > > 60 00

60 00 > A, de 500 > > 60 00

Amortizable, 8 por 100 antiguo

94 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 94 80

94 50 > C, de 5.000 > > 94 90

94 50 > A, de 500 > > 94 90

Amortizable, 8 por 100, 1917

94 50 Serie F, de 50.000 ptas. nom. 94 50

94 50 > C, de 5.000 > > 94 50

94 50 > A, de 500 > > 94 50

Amortizable, 4 por 100

87 00 Serie E, de 25.000 ptas. nom. 86 25

87 00 > C, de 5.000 > > 86 25

87 00 > A, de 500 > > 86 25

Cédulas hipotecarias

89 50 Banco Hispano, 4 por 100. 100 00

100 20 Idem Idem, 6/100. 100 25

Acciones

551 00 Banco de España. 545 00

240 00 Arrendatarios de Tabaco. 240 00

228 00 Banco Español Rio de la Plata. 227 00

195 00 Banco Hispano Americano. 195 00

154 00 Camareras preferentes. 154 00

51 25 ordinarias. 51 25

Obligaciones Hip.**

105 25 C. mineraria Min. Tajo 6/100. 100 00

95 25 Sociedad Minera Peñarroya. 100 00

Cambio Interbancario

28 50 Libras. 28 46

55 00 Francos. 52 45

50 00 Pesetas Iugosl. 50 00

122 00 Pesetas canadienses. 122 10

6 41 Dólares. 6 39

1 50 Marcos. 1 65

0 48 Escudos. 0 48

ZARZA DE ALANJE

COSAS DE LA POLÍTICA
DE CAMPARARIO

En las primeras horas de la mañana sostuvieron una disputa los vecinos de este pueblo José Paredes Pulido, de treinta y dos años, y el recaudador de arbitrios municipales Constantino Macías Durán, de cuarenta y dos años.

En esta bronca todo quedó reducido a una serie de puños que el primero dió al segundo en la cabeza, después de los cuales el sombrero del recaudador de arbitrios quedó arrugado, como una lástima.